

ANUNCIOS, reclamos y comunicados, según tarifa.
Esqueletos de funeral a precios equitativos.—Talleres: Plaza de Aguirre número 2, Soria.

La correspondencia al Director. No son devueltos los originales

DIRECCION:
Teléfono número 104.

Periódico independiente.—Se publica los lunes y jueves.
Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia.

SUSCRIPCION
Pesetas
Año 5,00
Semestre 2,75
Extranjero, un año . . . 10,00
Número suelto 00,05
Idem, atrasado 00,10
Pago anticipado.

IMPRESA:
Teléfono número 62.

PROPIETARIO: JUAN ARAGON Y MARTINEZ

DIRECTOR: JOSE MARIA PALACIO
Soria 29 de Abril de 1918

ADMOR: MARCELO REGLERO PÉREZ

TEMAS DE ACTUALIDAD Diseción necesaria de un idearium moderno

Cuando una idea quiere abrirse camino y llegar a cristalizar en una sociedad de tendencias y preocupaciones opuestas, necesita encubrirse con el ropaje de la universalidad, con el atractivo atavio que le dá el conjunto, el golpe de vista instantáneo y fugaz; pero jamás se presenta exhibiendo todos los contornos, mostrando todos los aspectos, porque entonces se desvirtuaría su eficacia y cristalización entre las masas al perder estas su entusiasmo cuando notasen algún punto vulnerable, alguna parte defectuosa é inconveniente.

Tal sucede con las doctrinas del regionalismo y centralismo iametralmente opuestas, que ahora ocupan la atención de los políticos, y aún de los que no lo son en España.

Cuando en una disensión tan apasionada y candente como la del nacionalismo se hace una disección de conceptos é ideas, de orientaciones y tendencias de finalidades y planes, cuando se divide y subdivide el alcance de ciertos problemas, de determinados principios axiomáticos entonces viene naturalmente cierta atofía del entusiasmo inconsciente y á la vez un verdadero deseo de propulsar por procedimientos de nobleza el sane regionalismo en las personas que con sinceridad y alta cultura se dedican á estudiar determinada mente el modernísimo problema de la socialización de la vida en las naciones. No hay que dudarlo; el regionalismo viene á remediar un mal gravísimo que amenaza á las sociedades y á los pueblos. Concretando las simpatías á la región y á las sanas tradiciones se forma como un poderoso baluarte contra las insensatas acometidas del socialismo.

El cariño á la región es sustituido en cierto orden de cosas al amor cristiano para contrarrestar y oponerse á la lucha encarnizada de clases que predica el socialismo, y aún á esa anti-patriótica creación de la fraternidad universal mal entendida y peor practicada.

Pero esas ideas de centralismo y regionalismo, que de suyo tienen bastante apreciable y racional se exageran de una manera ridícula y odiosa; por lo cual unas y otras se hacen igualmente repugnantes.

Hágase una disección sabia de sus principios y tendencias y así toda persona sensata sabrá en que podrá alabarlas y en que encontrará motivos para vituperarlas, formándose así una opinión consciente y racional que propulse á la sociedad por los cauces del progreso, de la paz y de un tranquilo bienestar de las regiones y de la nación.

¿Por qué no habría de crearse un regionalismo castellano?

(Continuará).
Juan López Alonso.
Ambrona y Abril de 1918.

VERSOS INGENUOS

¡Violetas, violetas!

Violetas perfumadas,
olorosas violetas
amadas de las mujeres
y amadas de los poetas:

Violetas, violetas:
Primeras risas de Abril,
pajes de la Primavera,
virgencitas de los valles,
estrellitas de la tierra;

Violetas, violetas:
Cuando nacéis al influjo
mago de la Primavera
llenais mis ojos de lágrimas
y haceis que en mi alma florezcan
una historia, una mujer
y una espina...

¡Oh, violetas!

Yo tuve una amada blanca
que murió una noche negra:
Tenía azules los ojos,
Tenía azules las venas,
era azul como vosotras
su alma; era toda ella
lo mismo que un ramillete
de azulinas violetas.

Mi amada os amaba mucho;
Y cuando llamó á su puerta
la muerte, me dijo: «Quiere
que al llegar la Primavera,
cuando Abril, galante, llene
de flores toda la tierra,
pongas sobre mi sepulcro
un ramo de violetas.»

Bien venidas, florecillas,
bien venidas, violetas,
virgencitas de los valles,
estrellitas de la tierra
que si al venir me traéis
tristes recuerdos que llenan
de amargo llanto mis ojos,
también consolais mi pena,
pues cuando os llevo á su tumba
y os veo allí, creo que ella
abre sus ojos azules
y me mira... ¡Oh, violetas...

Virgilio Soria.

DE OTRO TIEMPO

El patán de Carabanchel

Allá por el año 1746, este hombre toscó que parecía lo que no era y era lo que no aparentaba, hizo ver á sus coetáneos que no se le resistía la lengua latina, aunque no entendía los tropos y figuras, y mucho menos las fábulas, porque nunca salió del estado llano de su Gramática.

Así nos lo aseguran papeles de su tiempo, entré los cuales se encuentra una muy curiosa carta respondiendo á la epístola de un vecino de Fuencarral sobre el libre comercio de los huevos.

El patán, cuyo nombre no es de descubrir, llamaba á su amigo Antón Salido, porque así entendía que debía llamarse, puesto que al principio de su carta veía salidos unos latines que no decían con las capas pardas de Fuencarral. Hubiera sido más práctico, á su entender, echar mano de los muchos retránes, graciosos de Sancho Panza. Sin embargo, deseoso de comprender aquellos latines, vino á Ma-

dríd el patán en busca de un abogado que le descifrara el anigma.

Porcatado de todo cuanto le dijo el jurisconsulto, observó que se le cerraron por completo los labios para reírse de aquella sátira, tomó la pluma y la emprendió con el pobre Antón, en los términos que, suavizados, vamos á transcribir.

Parecióle al patán que su contrincante se metía en ciertos barrancos, distraiendo su imaginación de los interesados en aquella causa, para consumir el tiempo fuera del modo de hacer valer sus puerros, ajos y cebollas.

Sin duda cegado por el vil procedimiento de un estudiante de Salamanca, el de Fuencarral daba uno en el clavo y ciento en la herradura.

Antón Zote le llamaba también el autor de la carta.

Suenan en ella los nombres de Francisco Cerros, Valle, Llano, Barranco y del contrabandista Cerote, que tenía amedrentados á los fanáticos y á los tontos, y que desde luego debiera haber estado colocado en el país de los cafres.

Por lo pronto, el alcalde de Carabanchel hizo pagador de los daños de la caza del pueblo y sus contornos, al figurado contrabandista.

No dejaba pasar en silencio el patán el atrevimiento con que el vecino de Fuencarral calificaba de loco al escribano, y así decía que el cura de su lugar había reñido ásperas y repetidas veces á los que sacan á la calle los defectos de los superiores; y que á él las cartillas de la doctrina cristiana le enseñaban ramplonamente, á tu prójimo como á ti mismo.

Deliraba ciertamente el vecino con demasiada valentía con arrogancia y con insolencia. Jamás se abriría puerto alguno para el libre comercio de sus mercaderías.

Se le recomendaba no salirse otravez fuera del tiesto y no hablar de los bienes de fortuna por ser expuesto y arriesgado. Los pobres honrados de que abundaban ambos lugares, nada perdían por servir, cumpliendo con su obligación.

Por los santos patronos de sus pueblos le pedía emplease el talento en desmenuzar las utilidades ó perjuicios sobre el comercio de los frutos. Y eran estas palabras de su carta, advertencias caritativas. El patrón estaba autorizado para dar consejos, y acostumbrado también á que los oyera el alcalde, diciendo lo que le pareciese del caso para llevar derecha la vara de su justicia y gobierno.

«Seamos amigos;—pedía el patán—unámonos para la felicidad de nuestra tierra, cultivemos sin acumulación más que lo indispensable para el fomento de nuestras labores, lashuertas y las demás producciones de nuestro suelo; el nos proveerá con abundancia de aves, de pollos y de huevos; y mientras no tuviésemos que llevar á Madrid si no es los que pongan nuestras gallinas es por demás tratar de su libre ó cerrado comercio.»

Firmada la respuesta, el patán esperó tranquilo en el hogar de su

casa el feliz éxito de este expediente, convencido de que estaba en mejores manos que las suyas el panderó.

Antonio Velasco Zazo.

PAN Y POLITICA

Los políticos como los escritores son de dos castas: los meramente retóricos y los útiles.

Los útiles son, naturalmente los que dedicando su vida al estudio de una política arquitectónica, crean moral social y bienestar nacional.

La organización del crédito ha venido preocupando la atención de las clases mercantiles é industriales, y hace tres años alcanzó estado parlamentario, con la presentación á las Cortes, por el Gobierno del Sr. Dato, de los proyectos de ley sobre creación de una Compañía Nacional de Almacenes Generales de Depósito, y constitución de Institutos de crédito para favorecer la agricultura, la industria y comercio nacional. Disueltas aquellas Cortes no llegaron á aprobarse, como aconteció igualmente con el que lleva la firma del Sr. Bugallal, relativo á los Sindicatos industriales y mercantiles para el crédito mútuo, cuya creación está autorizada por Real decreto de 31 de Julio de 1915, disposición que constituye una de las medidas gubernamentales más afortunadas.

En ese resurgimiento que crean las grandes catástrofes, la iniciativa particular de un puñado de hombres útiles á su Patria ha creado en Madrid—por ser punto estratégico para economizar arrastres y población de gran consumo—unos Almacenes Generales de Depósito para todo género de mercancías.

El norte de esta Sociedad Anónima es esencialmente renovador y protector. Ofrece todas las garantías inventadas hasta hoy en los mercados más adelantados del mundo, y el agricultor español, gracias á ella, puede disminuir enormemente sus gastos simplificando los intereses de compra-venta y suprimiendo los intermediarios, eternos egoístas que se enriquecen sin aportar trabajo ni inteligencia.

El comerciante encontrará en estos almacenes los géneros que necesita para su tráfico, con una rebaja en los precios muy considerable para la desaparición de intermediarios que recargan en un tanto por 100 elevado el valor de la mercancía. Además, el comerciante y el industrial pueden estar representados en estos Almacenes, y á su vez en todas las capitales de provincia y grandes poblaciones, donde habrá un Delegado de la Compañía y se dispondrá de un Boletín que circulará por ellas, en que diariamente se anuncien las mercancías puestas á la venta con todas sus características y detalles, para que puedan ser solicitadas desde diversos puntos y concertada su venta á distancia.

Creo hacer un gran bien á esa Región hablando hoy de estas cuestiones vitales para toda ella, y aconsejo á todo agricultor que pida una memoria al Sr. Gerente de los

Almacenes Generales de Depósito, calle del Conde de Aranda, 15, Madrid.

Para dar idea gráfica de las ventajas copio una hoja de la interesantísima Memoria.

Dica así:

«Interesante también en extremo es el «warrant», por el que el propietario de una mercancía, en cualquier momento, puede obtener por este procedimiento hasta el 50 ó 75 por 100 del valor de su depósito sin perder el derecho de propiedad del mismo, todo ello por un módico interés al capital anticipado de 6 por 100 anual, 1 y 1/2 al trimestre, posible de liquidar por trimestres indivisibles.

Para formar exacta cuenta de lo que esto significa pongamos un ejemplo: Un labrador de Toledo tiene en depósito 5 vagones de aceite con 500 arrobas cada uno, que hacen un total de 2.500 arrobas y cuyo precio en plaza en el momento del depósito es de 60 reales arroba, á cuyo límite no le conviene vender. Si este comerciante no hubiera venido á los almacenes con su mercancía, acabaría después de haber recorrido Madrid entero y sus afueras no encontrando comprador á mayor precio de 60 reales, por tener necesidad de regularlo sin obtener el beneficio que él esperaba; viene á los almacenes, y después de tasado el aceite á su precio verdad para su pignoración de 56 reales arroba se le concede el 50 por 100 del valor y así tendremos: 2.500 arrobas de aceite á 56 reales, 35.000 pesetas, warrant 50 por 100, 17.500 pesetas. Este labrador recoge su dinero y con él puede dedicar su tiempo y su trabajo á las faenas propias del campo ó expecular con otro artículo, teniendo siempre el derecho sobre su mercancía.

Pasan tres meses y el aceite subió en plaza hasta el precio de 65 reales arroba y como á este límite le conviene vender, da orden á la sociedad para que penga su género á la venta el cual produce:

	Pesetas
2.500 arrobas de aceite á 65 reales.	40.625
2.500 id. id. de id. á 60 id.	37.500
Diferencia obtenida con el depósito en estos Almacenes.	3.155

A DEDUCIR:

Almacenaje, carga y otros de 28.700 kilos (2.500 arrobas), á razón de 0,30 pesetas por 100 kilos y mes (tres meses).	Pesetas 258,75.
Interés de «Narrant» de 17.500 pesetas á razón de 6 por 100 anual.	» 262,20
(tres meses).	521,25
	2.603,75

De cuya operación resulta que en tres meses ha obtenido una cantidad líquida de 2.603,75 pesetas ó sea un interés al capital de 37,500 pesetas de 6,94 por 100 al año; pero como se ha realizado en un trimestre, el interés se convierte en el 27,76 por 100.

Valga mi aviso para favorecer el noble esfuerzo de los agricultores serios de esa Región y hasta mi próxima.

Alejandro Bhér.

EL PORVENIR CASTELLANO
Teléfono, 62.

Adolfo Alvarez, Médico oculista,

Permanecerá en Soria todo el mes de Mayo **Parador del Ferial.**

Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid calle de la Constitución, 6. pral, el Médico-Oculista D. PA BLO ALVARADO.

Notas de la guerra.

Los periódicos de Roma publican detalles particulares acerca de los ocho soldados italianos que consiguieron escapar de su prisión en Austria y llegaron a Italia días pasados. Entre estos, un tal Chittoni, hecho prisionero en el San Miguel en Junio de 1915 narra lo siguiente:

«Permanecí prisionero en Nauthausen hasta Septiembre de 1916, soportando juntamente con otros prisioneros una vida durísima. Los sufrimientos eran muchos; poco el alimento y de mala calidad, frecuentes los apaleamientos sin misericordia. Nuestro mayor dolor era asistir a la fuerza al suplicio del palo. Durante tal tortura, cuenta el huido, debíamos permanecer alineados e inmóviles, por que a nuestras espaldas estaban los soldados austriacos con fusiles cargados, prontos a hacer fuego si hubiésemos movido un dedo.

«En Septiembre de 1916 fui enviado con otros prisioneros italianos a los Cárpatos. Allí, los prisioneros, agrupados en escuadrillas de 250 hombres, eran destinados a cortar bosques para las fortificaciones. El trabajo hacíase cada vez más duro y eran castigados con apaleamiento si no trabajaban bastante. 10 italianos proyectamos la fuga consiguiendo procurarnos uniformes austriacos y algunas provisiones. Dos compañeros impacientes, que intentaron huir antes de tiempo, saltaron las alambradas, pero descubiertos, y cogidos por el fuego de fusil cayeron heridos en poder de los austriacos y no volvimos a saber nada acerca de su suerte.

«Cuando quedamos los ocho restantes nos dividimos en dos escuadras y saltamos las alambradas encaminándonos a través de los Cárpatos. Llegamos a la estación ferroviaria y subimos al tren que iba al frente ruso, el cual conseguimos atravesar al cabo de cinco días, rendidos y con peligro sin cuento. Vestidos como estábamos corrimos el riesgo de ser muertos por los rusos».

El prófugo de la prisión austriaca, termina contando cómo fueron enviados a Jassy, donde las misiones militares italiana y francesa les hicieron, atreviendo Rusia, llegar a Arkan-gel, de donde se embarcaron con rumbo a Inglaterra.

NUESTROS CORRESPONSALES

Desde Buenos Aires

Resultado de las últimas elecciones.—Un gran triunfo del Gobierno.

El escrutinio general de las últimas elecciones que se llevaron a cabo el día 3 del corriente, y que venían despertando en la opinión pública argentina una extraordinaria expectativa, dió el día 24 de los corrientes su última palabra decisiva con el número definitivo de votos a favor de todos los candidatos del gobierno para diputados nacionales por esta capital. La cifra por la importancia de su valor es la más elocuente expresión de las simpatías populares por la acción dirigente que desde la presidencia de la República viene impulsando el que está al frente de los destinos de la nación.

Aunque los resultados numéricos del concluido recuento eran esperados desde el primer día, lógicamente por quienes conocen el entusiasmo democrático de la ciudad por los ideales y los hombres del gran partido radical que hoy gobierna al país en el orden nacional, la diferencia enorme entre el total de votos discernidos para la mayoría radical y la minoría socialista, tiene la transcendencia de un gran plebiscito acerca de la gestión honestamente inspirada y persistente del presidente de la república.

El triunfo electoral tan brillantemente conseguido se aquilata en sus prestigios y se realza fuertemente por el hecho victorioso de que la ciudad metropolitana es el teatro democrático más adelantado de la república en educación física. La mentalidad popular es más esclarecida al respecto y las corrientes encontradas de las propagandas políticas de los partidos, dan, además, una vivacidad singular en su discernimiento en los comicios populares.

Tan alto y evidente aspecto de la jornada cívica que comentamos, que por sí sola equivale a la máxima recompensa a que puede aspirar un partido que durante treinta años ha estado en el ostracismo y tiene mayor importancia, por el hecho de que en toda la república a excepción de una sola provincia el triunfo de los candidatos del gobierno o mejor dicho del partido que gobierna han alcanzado el triunfo en los comicios populares, de suerte que la mayoría de la futura cámara legislativa es una ratificación de la política del presidente de la república. Las progresiones que de ello derivan no alcanzan solamente a iluminar de gozo legítimo y noble los corazones de los vencedores, sino que toca de lleno a los vitales intereses generales del pueblo argentino.

Sábese que el país aguarda pacientemente la hora en que la acción reparadora del gobierno, pueda galvanizar el organismo de la administración pública un tanto resentido por la acción inserta de los anteriores gobiernos, y por las causas inevitables de la gran tragedia mundial é impulsar las fuerzas de las riquezas naturales del país. Circunstancias bien conocidas del pueblo argentino obstruyeron en la anterior legislatura la vía para el éxito de las iniciativas del gobierno.

Las perspectivas despiéjense de modo asaz presagioso por el éxito democrático obtenido en las presentes elecciones. El gobierno patentiza su escrupulo respecto a la sabia ley electoral que rige en el país y el fiel cumplimiento de sus reiteradas promesas de completa garantía y libertad del voto ciudadano. El elocuente pronunciamiento de las urnas asegura al país que el prestigioso ciudadano y el partido radical que hoy rigen, podrán en lo futuro desenvolver todos los propósitos esenciales de su política. La democracia argentina ha conseguido, así, un señalado triunfo resonante que integra en todos sus puntos la política del gobierno, y ratifica el de los comicios del dos de abril de 1916 de los que salieron los actuales gobernantes.

Juan Durán Nieto. Buenos Aires 2 4-1918.

LOS AGRARIOS

Prasididos por el vizconde de Eza, se reunieron ayer en una de las Secciones del Congreso los diputados a Cortes por las provincias afectadas por el problema agrario, asistiendo los señores Martínez Azenjo (don Lamberto), Rodríguez Fernández (don Adelardo), marqués de la Frontera, Gavilán, Martín Fernández, Zorita Diez (don José María), Poza (don Jenaro), Pérez Oliva (don Isidro), Amat (don Pascual), Velayos (don Nicasio, Cervantes (don Juan), Deigado (don Venceslao), Gil Biedma, Portilla, (don Mariano Benito Andrés, Martínez Acacio, don Ignacio C. de Careaga, Calderón, don Aurelio Gómez, don Damián Flores, conde de Cabezuelas, Sáiz de Carlos, Mendez Vigo, Diaz Cordovés, Uña, Bernal Silió, Azcárate, Zancada, Crespo de Lara, Elorrieta Velasco, Aparicio, Aragón, Matesanz, Aura Boronat, Abásole, Arias de Miranda y Cervantes.

Se han adherido los señores conde de Gamazo, Vitorica, don César de la Mora, duque de Sotomayor y don Jerónimo Arroyo.

Por unanimidad se aprobaron las siguientes conclusiones, propuestas por el Sr. Matesanz:

Primera. Seria de toda justicia y de toda equidad no tasar el trigo actualmente, dejando que se regulara por la ley de la oferta y la demanda ya que para forzar aquella se trata de importar grandes cantidades en la Argentina que se quedarán en beneficio del litoral y cuyas diferencias pagará la nación entera.

Segunda. Si no puede conseguirse la supresión de la tasa, no debería hacerse esta a menos de 50 pesetas, y como último límite el de 48, puesto que este último precio, aproximadamente, es el que regía en el mercado y al que se ha pagado por los fabricantes de harinas y con el que se han elaborado las existencias que estos tienen actualmente, y a nadie se le puede obligar a que pierda dinero.

Tercera. En cualquiera de los casos que necesaria y fatalmente tuviera que aceptarse la tasa del trigo, debe nombrarse una Junta o Comité técnico, en el que esté representado los agricultores para poder hacerla, lo mismo que se ha hecho en los demás artículos que en la «Gaceta» resultan tasados.

Cuarta. La tasa del trigo no debe tener caracteres de generalidad ni en su precio ni en relación al que haya de suministrar, al igual que ocurre con los demás artículos tasados en la «Gaceta».

Quinta. Si se mantiene la tasa actual del trigo u otra en cuanto al precio, y siempre se le dé caracteres de generalidad, deben ser igual las tasas hechas en los demás artículos, los cuales no llegan al agricultor al precio mínimo que cada una determina aun cuando estén mucho más elevados en relación con el que al trigo se aplica cualquiera que sea el punto de vista que se tome para determinarlas.

Sexta. Los transportes de trigos y harinas en todo tiempo deben tener preferencia sobre todos los demás, é igualmente los abonos en la época en que fatalmente han de emplearse, y que son dos meses de otoño y dos de primavera».

Estas conclusiones, con las firmas de los diputados que quisieran adherirse, serán entregadas al Gobierno.

Los reunidos quedaron citados para hoy, a las 4 de la tarde.

La Federación Agraria de Castilla ha dirigido al Sr. Vizconde de Eza desde Valladolid el siguiente telegrama.

«Los agricultores Castellanos mantienen su actitud invariable contra la tasa y contra las incautaciones de trigo. Agradece vivamente las gestiones de sus Diputados y toman nota de los entusiasmos y tibiezas que cada uno aporta en defensa de los intereses que representan».

IDEAS SOBRE LA MODA

Perfumes y aceites.

POR JOSÉ ZAMORA

Parodiando un refrán demasiado conocido, puede decirse «dime a que hueles y te diré quien eres...» Y creo que el perfume sea un indicio mucho más definidor de la personalidad que las frecuentaciones de cada cual; el perfume es, digámoslo así como, al pasar cerca de

una dama discretamente aromada de «Origan» podemos asegurar que es una mujer «chica» y de proximidad confortable, el olor a cebolla es casi seguramente patrimonio de una dama del estropajo y la espumadora, y el olor a humedad y bacalao rancio nos anuncia una vieja despacible y criticadora de toda elegancia.

Si embargo, sería un error pensar que esto es una prueba indiscutible, pues todos sabemos que hay doncellas aviesas y llenas de perfidia que no vacilan en usar los perfumes del tocador de su alma, á veces con tan poco discernimiento como una pizpireta «seubrette» que se pintó las mejillas con pasta dentrificca, sembrando la alarma entre sus amos que pensaron que tenía viruelas.

En cambio, las personas verdaderamente «chicas» llevan su amor del refinamiento hasta perfumarse con arreglo a su estado de ánimo. Así una persona entristecida debe usar tan solo perfumes que recuerden cosas lúgubres—el incienso, la cera apagada y las siempre vivas marchitas. Las personas frívolas y enloquecidas deben oler a narciso y á bergamota, y las que sean de humor guerrero á pólvora y á dinamita. Por la misma razón que las literatas huelen á tinta y á ropa sucia, salvo error ó excepción, y que las damas que se tienen por intachables prefieren el perfume de la virtud, que á veces no suele ser muy agradable.

Bromas aparte, no cabe duda que el perfume ha sido siempre un delicioso complemento femenino. Todo el mundo sabe que Cleopatra, aunque no conoció la colonia Flores del Campo, ni el «Jichy», de Guerlain, derrochaba los perfumes más caros del Asia y del Africa, aunque no podamos asegurar que la Faraona de los ojos de oro no oiese de un modo detestable y llevase las uñas dudosas y sin empleo de «polisseir».

También nos consta que Prinése pintaba los ojos con antimonio y las cejas con polvo de oro, y las mejillas con minio, y es de creer que fuera de una belleza sobrehumana para resistir un maquillaje tan incongruente.

Salomé, debajo de sus siete valos agobiantes y tradicionales, iba pintarrajada de un modo futurista, según San Mateo y otras referencias indiscutibles.

Podría llenar unos cuatrocientos volúmenes de un tamaño respetable como los nombres de las damas que se hicieron célebres por su amor, inmoderado de los perfumes. Esto no haría mas que demostrar lo interesante que es este capítulo de la elegancia, en el que es difícilísimo dar consejos sin conocer a la persona aconsejada, por lo cual me abstengo de recomendar á nadie que cambie su esencia favorita por otra más á la moda, pues no sería el primer disgusto conyugal provocado por semejante cambio. Ni el último desgraciadamente.

Glosario político.

La reforma del Reglamento.

Tuvimos ayer dos sorpresas en extremo agradables: las de escuchar de labios de un diputado conservador un discurso de francos matices liberales y la de oír de labios de un exministro de la Corona una admirable defensa de las minorías republicanas. Fue ello con ocasión del debate sobre la reforma del Reglamento del Congre-

so. Al consumir el primer turno en contra, el Sr. Bullón, exsubsecretario datista, impugnó el proyecto con una gran independencia, mucho más significativo por cuanto an el banco de la Comisión sentá bansa hombres como Salvatella y Rodés. Hubo luego un ruidoso incidente, motivado por la intransigencia del Sr. Villanueva, cada día más inhabil y malhumorado. Esto dió ocasión al Sr. Burell á pronunciar un admirable discurso, de tana oposición á la reforma y de caurosa defensa para los fueros parlamentarios.

Ambos oradores coincidieron en poner de relieve la ineportunidad de presentar el proyecto cuando están planteados en la vida española gravísimos problemas que reclaman urgente solución. Con antecedentes históricos, demostrativos de que ni aun en las épocas más reaccionarias se pudo modificar el Reglamento del Congreso, cuyas prerrogativas respetaron siempre los más significados prohombres derechistas, tanto el Sr. Bullón como el Sr. Burell evidenciaron lo insolito que resulta el que se quiera dar un espíritu regresivo á las facultades parlamentarias cuando más libertad necesita el diputado para sus deberes de fiscalización. No pudo el Sr. Maura, aunque quiso extender la nota conciliadora, convencer á nadie de que la reforma proyectada no merma los derechos del Parlamento, sometiendo á la arbitrariedad presidencial ó al capricho de las mayorías.

Al escuchar al Presidente del Consejo, fué una sensación de que nos halláramos frente á un viejo actor prestigioso, huido ya de la escena, ó ante el ocase de un entendimiento que se resista á reconocer su fracaso. Fueron lugares comunes, tópicos, manidos, incongruencias y afectadas sinceridades lo que salió de sus labios, más premiosos que en ninguna otra ocasión. Sus réplicas no estuvieron en razón directa á la importancia de los ataques. Defendió las intenciones del Gobierno, pero no defendió la reforma.

Todas sus rectificaciones se redujeron á pedir que la discusión continuara y á decir que el proyecto era una prueba de amor á los nuevos parlamentarios, sin que argumentara qué razones le inducían á hablar así, ni explicase las causas que daban urgencia á la necesidad de abordar la reforma. Como orador, como polemista y como político, quedó muy desairado, dando la impresión de que solo hay ruinas de aquella personalidad relevante que tanto hubo de apasionar los ánimos en la última decena.

En cuanto á la proposición incidental, motivo de las tumultuosas protestas de los bancos republicanos, obedeció á una hábil manobra política de las oposiciones para ganar tiempo y que se discutiera la Amnistía antes que la reforma del Reglamento de la Cámara. Se pedía en la propuesta que se abriera una información pública antes de que se discutiera el dictamen, con el fin de tener los suficientes elementos de juicio para hacer más fácil el debate parlamentario. Así hubiérase provocado la discusión en la Amnistía sin las restricciones que la reforma del Reglamento quiere imponer y sin que se hiciera de la aprobación de esta un medio coactivo para, como compensación ampliar los beneficios amnistadores. Pero el Sr. Pedregall, sin duda inadvertido del propósito de las minorías republicanas, rogó al Sr. Nougués que retirara la proposición y esta fué retirada. De todas

modos, el debate no fué esteril. De él se dedujo que la reforma del Reglamento es cosa muerta y que por tanto, las prerrogativas de las oposiciones no serán estranguladas, como entamamente se ha pretendido.

Lázaro Casajuana.

NOTICIAS

Nuestro querido amigo el médico de esta ciudad D. Basilio Giménez y su distinguida esposa doña Luisa Fernández pasan en estos momentos por el triste dolor de haber perdido para siempre a su querida hija María-Rosa, angelical niña de tres años que subió en el día de ayer a la Gloria.

Nos asociamos al dolor que experimentan.

Ayer le fueron administrados los Santos Sacramentos al conocido industrial D. Aurelio Robles.

También está enfermo de mucha gravedad el señor D. Manuel Marrón.

Ha quedado abierta al servicio público en Langa de Duero, la nueva estación telefónica del Estado.

Es una importante mejora que han de notar bien pronto los vecinos de tan importante villa.

La subasta de armas recogidas por la benemérita a los infractores de la ley tendrá lugar el día 2 de Mayo en el sitio de costumbre.

La junta provincial de subsistencias acordó en su sesión última señalar el precio de los 100 kilos de trigo en 44 pesetas y los de harina en 55.

Collado cuarenta y cinco, vive Angel Pérez Baraza que antes vivía en la plaza de Herradores, y dió el brinco por vender con más ahinco loza y hasta lozanía; pues tiene más cada día y flores para las mesas, con más mercancías de esas llamadas de fantasía.

Manuel Ruperez Diez ha sido detenido en Baberos por no poder acreditar la procedencia de unas pieles de reses lanaras que la Guardia civil encontró en su casa de Villanueva.

Adquiriendo los pescados finos que necesite en las tiendas de F. Reglero, tiene usted dos ventajas: una, que en esta casa se pesa con exactitud; la otra, también importante, consiste en que el género es recién llegado del puerto

Escabeches

- De bonito, a 4,00 ptas kilo.
De sardina a 2,60 » id.
De chicharro a 2,40 » id.

El sábado falleció en esta ciudad el oficial 1.º de Hacienda y culto abogado D. Julio Soria y Chamorro, de 48 años de edad, víctima de penosa y larga enfermedad.

También dejó de existir en el mismo día el Sr. D. Narciso Arciniega, conocido veterinario con residencia en esta ciudad.

Y el viernes subió a la gloria el niño Manuel Carmona Martínez, hijo de nuestro distinguido amigo el oficial de Telégrafos don Eloy.

Nos unimos al dolor que experimentan las respectivas familias de los fallecidos todos de nuestro aprecio.

Ascensos.—El digno jefe de la prisión de Soria D. Angel Gelabert ha sido destinado a Gerona.

Nuestro querido amigo el culto subjefe de la citada dependancia,

D. Julio Arroyo, ha sido ascendido a jefe de la misma.

Y para la vacante de sub-jefe está designado D. Luis Pérez Vallejo, procedente de la de Lérida.

Reciban todos nuestra enhorabuena.

Teatro Principal.

Ayer domingo, la empresa de nuestro coliseo artístico organizó dos grandes sesiones de cine y variedades.

Los sacrificios que se viene imponiendo la empresa para que estas funciones sean interesantes y agradables para el público, fueron compensadas con buenas entradas y por ello felicitamos a los que saben rendir un verdadero culto al arte sin reparar en dispendios.

En ambas funciones hizo su presentación la bella cancionista Nieves Agudo, que hizo alarde de un extenso y variado repertorio en cantables recibiendo abundantes y merecidos aplausos por su labor de artista.

A nosotros nos gustó sin reservas especialmente en los números de la jota, brava y valiente. La pequeña cupletista Angelita Agudo, cantó muy bien la canción «Bella niña».

En otro número nos ocuparemos con más extensión del trabajo de estos modestos artistas, limitándonos por hoy a tributar nuestro aplauso al trío «Navarro».

Esta noche y mañana actuarán en el teatro del Círculo Mercantil.

A. S.

Ortopédico en Soria.

El afamado y antiguo ortopédico de Barcelona,

Don José Aznar Franco, ex ayudante del Instituto de Berna (Suiza) y director de la Sección de Ortopedia del Instituto de Santa Ana, recibirá visitas el día 4 del próximo MAYO, en el Hotel Comercio, a cuantos padezcan de HERNIAS (quebraduras) y toda clase de vicios de conformación.

Aparatos para corregir las desviaciones de las piernas (genu valgus), de los pies (varus y equinus) coxalgias, pie plano doloroso, etc.

Piernas, brazos y manos artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

Corsé ortopédico moderno, sistema Cabott para corregir las desviaciones del espinoza y mal vertebra de Pott.

Fajas ventrales contra la obesidad, descenso de la matriz, riñones flotantes, etc.

Braguero ideal Washington (la última creación mecánica), que por su absoluta comodidad y especiales mecanismos cura en la mayoría de los casos las hernias más crónicas y contiene siempre las más rebeldes y viejadas.

Braguero SANY adoptado hoy reglamentariamente por los ejércitos extranjeros en campaña, desde 40 pesetas uno.

Unico día de consulta en el Hotel Comercio el 4 del actual.

Sociología agraria.

La cuestión batallona.

II

Intensificar la producción.

Entre los tres capítulos del programa agrario que indicábamos en nuestro artículo anterior, es ese el que ha de ocupar un lugar principalísimo, es el más interesante, es de tal transcendencia que de su resolución pende no solo el resurgimiento de nuestra endémica agricultura a nueva y exuberante vida, si que también el bienestar y progreso de todas las demás clases sociales, y aun la vida toda y el florecimiento de una nación entera en todos los órdenes incluso el financiero y fiduciario.

Muy poco ciertamente habría de contribuir a salvar la precaria y lamentabilísima situación de los pequeños propietarios agrícolas, cu-

yas fincas van a pasos agigantados agotando su fertilidad, ni la prudente reducción de los tributos, ni un proteccionismo, arancelario en tiempo normal, y contrario a las tasas en circunstancias determinadas, aunque llegase ese proteccionismo a límites tales que produjese odiosidad proletaria, muy efímera eficacia traería todo eso a dar solución satisfactoria al programa agrario sino se procura a todo trance intensificar la producción por todos los medios, que la naturaleza, la ciencia y aun las reformas sociales pongan en las manos del labrador.

El pesimismo agrario creado en nuestros labriegos por el hecho fatal del agotamiento de la tierra expresado con esa frase gráfica de «la tierra se cansa», además de formar uno de los principios de algún sistema socialista, es el más negro borón que caer puede sobre la clase agraria, ya que viene a ser como una explícita confesión de que la ciencia es incapaz de penetrar en el campo agrario, o ellos son incapaces e indolentes para acometer la empresa de llevar a la práctica lo que la ciencia y experiencia unidas aconsejan. Nuestros agricultores van tan rezagados en los adelantos agrícolas precisamente por haberse inspirado en ese enervante pesimismo. Convénzase de que su principalísima atención debe dirigirse a intensificar la producción por todos los medios posibles.

Ahora bien; salta a la vista, y en demostrarlo no quiero entretenerme, que cuando, como sucede en esta provincia, la propiedad está muy repartida (lo cual constituye una garantía de orden social) solo las asociaciones eminentemente profesionales, que obran de acuerdo, que estimulan y crean el crédito agrícola, que ferman como un solo gran propietario y cultivador a la vez; solo esas instituciones pueden dar solución satisfactoria al problema de la producción progresiva; ya que para esto han de intervenir varios factores que solo en la asociación profesional pueden encontrarse, cuales son, capital necesario para la adquisición de maquinaria, abonos, fincas, etc., una dirección técnica y uniforme que ponga a cubierto del fracaso cualquier iniciativa importante, concentración y unificación de entusiasmos y fuerzas para llegar a acometer empresas extraordinarias y de la extensión que requiere el cultivo del campo.

Esas instituciones profesionales con vida propia, con programa bien definido, con finalidad bien determinada, con entusiasmos y fuerzas suficientes y probadas, esas instituciones, digo, salvadoras no hay que buscarlas en el campo de la posibilidad, existen ya; son los Sindicatos Agrícolas. En ellos ha puesto ya la sociedad entera, el Estado y la clase agricultora el porvenir de la producción nacional. Ellos son asociaciones esencial y exclusivamente profesionales, y como instituciones de paz social y de progreso jamás han de inspirar el menor recelo ni al Estado ni a las demás clases sociales, y por lo tanto nunca retraerán al Estado en su protectora intervención.

Y ahora vengamos al fondo de la cuestión; cierto es en principio que la misma clase agraria, las mismas Federaciones Agrícolas una vez tuviesen una robusta y completa y universal organización, podrían por sí mismas dar feliz cima al problema de intensificar la producción, pues ya en parte lo van haciendo; desarrollando el cré-

dito agrícola con las Cajas Rurales proyectando la elaboración de abonos de fabricación propia, y aun fomentando de mil modos la industria económica de la fabricación de maquinaria agrícola, creando en fin, escuelas y centros de cultura agraria, donde pudiera adquirirse el tecnicismo y la capacidad necesaria para la implantación de todos los adelantos; pero se ha de reconocer ingenuamente que sin la protección del Estado, por muy desarrollada y llena de vitalidad que supongamos a la Asociación profesional, por mucha virtualidad y eficacia que le concedamos al fin y al cabo siempre sería el agrarismo una clase social, numerosa sí, pero que no podría desenvolver suficientemente su acción y su vida sin el apoyo positivo del Estado que es como el regulador de las distintas y aun opuestas corrientes de vida de las diversas clases sociales. Todos los mayores y más gigantescos esfuerzos de las Federaciones Agrarias se estrellarían ante una indiferencia aparente pero oposición embozada del Estado, perderían una grandísima parte de su eficacia si el Estado no les prestase un decidido apoyo.

Ahora bien. ¿Cuándo el Estado quiere inhibirse en ese pleito?

Cuando el Estado se muestra con una despectiva indiferencia, y aun se retrae de prestar ese apoyo a la clase agricultora, ¿qué medios ha de emplear ésta para recabar de aquél tan necesaria y justa protección? He aquí el nudo de la cuestión que hemos de solucionar con absoluto desapasionamiento.

Está a la orden del día el hecho nada halagüeño, de que el Estado se mueva aunque a remolque a prestar su protección a las clases sociales inspirando por esto los móviles: O la convicción impuesta unas veces por la fuerza del número, y otras, las menos, por el conocimiento de las necesidades; o el miedo a las terribles convulsiones sociales que producen o pueden producir las sociedades de resistencia o de defensa.

Juan López Alonso.

Ambrosia y Abril de 1918.

SE ARRIENDAN

181 yugadas de labor, en Tejerizas y Fuen telcarro, término municipal de Almazán. Para informes, calle de la Aduana Vieja, núm. 15, Soria.

MOTOCICLEZA, marca «Indiano», con Sidecar, y accesorios de caza, se venden por ausentarse su dueño de esta capital. Informarán en esta imprenta.

Vacante de médico

Por dimisión del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Médico titular del pueblo de Navaleno, (100 vecinos) con el sueldo anual de 3.000 pesetas entre iguales y titular) y casa, pagaderas por el ayuntamiento, según conveniencia del interesado.

Las solicitudes se dirigirán al alcalde de este pueblo, por término de 20 días, a contar del 17 del actual.

Navaleno 15 de Abril de 1918.

El alcalde, Eugenio Mediavilla.

Barberos.—Se necesita uno en la Barbería de Regino Alonso, en JADRAQUE, provincia de Guadalajara.

Teatro Principal.

La empresa de este coliseo, en su afán de corresponder dignamente a las grandes distinciones de que es objeto por parte de todos los sorianos, no ha tenido en cuenta para nada el extraordinario precio de las cintas de episodios y ha contratado

“JUDEX”

grandiosa cinta marca GAUMONT en 12 episodios.

JUDEX es la cinta más nueva, más cara y la más famosa por su valor artístico.

“Judex”

Se proyectará durante el mes de Mayo, días festivos inclusive.

Todos los programas de ese mes llevan la valiosa marca Gaumont.

Abono.—Se abre un abono a seis funciones, para plateas, palcos y butacas.

Los señores que deseen inscribirse pueden pasar aviso a la empresa ó a la imprenta de este periódico.

ALCOHOL

Marca El León.

Pesetas 1,75 el litro (sin casco). Pedid la botella precintada de un litro completo.

Depositario para la provincia Pedro Llorente.

Estudios, 2 y 4, Soria.

Torcuato Martínez.

Decidido por completo a ganarme parroquianos; no me basta con dar géneros excelentes y baratos. En adelante, pretendo hacer frecuentes regalos y con un RELOJ-PULSERA doy comienzo a practicarlo.

BAR “IDEAL”

“Royalty”

Café y Billar de Aurelio Robles.—SORIA

Plaza de Aguirre, 2.

Licores de las principales marcas.

CHOCOLATES SAN SATURIO

SON LOS MEJORES

Pedro Llorente, Estudios, 2 y 4 SORIA

Academia Normalista

De enseñanzas de todas las asignaturas de la carrera del Magisterio a cargo de competente profesorado.

Empezó a funcionar en 1.º de Octubre de 1917.

Para matrículas y detalles dirigirse a D. José María Palacio, Ferial, 6, Soria.

Imprenta de Marcelo Reglero y Hnos.

Advertisement for BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON CREOSOTAL. Includes text: SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON CREOSOTAL. Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Decadencia general. PRECIO, 250 PESETAS. Depósito: Dr. Benedicto, Sr. Bernades, 41, Madrid, y venta en principales farmacias.

PESCADERIAS

de **Florencia Reglero**

Canalejas, número 78.-Plaza de Abastos, cajón núm. 11.

Teléfono núm. 62.

Todos los días se reciben de los mejores puertos del Cantábrico variados pedidos.

Se admiten encargos para banquetes, bodas, etc.

EL MEJOR APERITIVO: «Thor» marina. Lata de 105 gramos, 1,15 pesetas. (De venta en esta casa)

Productos fabricados con pescados seleccionados entre la mejor clase.

ESCABECHE DE BONITO, superior calidad, de venta en esta casa.

(Garantizado el peso).

EL PORVENIR CASTELLANO agradece la colaboración espontánea pero no mantiene correspondencia acerca de la misma. Este periódico no publicará más trabajos que los que su director solicite.

Para comunicados y remitidos rigen en este periódico los precios siguientes: línea del cuerpo 12, 0'60 pesetas; Id. del 10, 0'40; Id. del 8, 0'30.—En los comunicados ó remitidos de ley por cada línea que exceda del espacio correspondiente el duplo de los precios anteriores.

Esquelas mortuorias:

- 1.ª plana (completa), 200,00 pts
- Media ídem..... 100,00 »
- A tres columnas.... 10,50 »
- A dos id. 7,50 »
- A una id. 5,00 »

Anuncios en primera plana:

- De una á cuatro líneas, 1,50 pts.
- Línea cuerpo 8 0'15 pesetas.
- Idem ídem 10 0'20 »
- Idem ídem 12 0,25 »

En segunda ó tercera:

- De una á cuatro líneas una peseta.
- Línea cuerpo 8 0'10 pesetas.
- Idem ídem 10 0'15 »
- Idem ídem 12 0'20 »

En cuarta plana Precios especiales.

JERÓNIMO FARRE GARELL

ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Calle de Juan de Mena, 23, 1.º—MADRID
HERNIAS (quebraduras), cualesquiera que sean su antigüedad y desarrollo, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan ó se corrigen, según sea la afección con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

PIERNAS ARTIFICIALES sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes suplementarios, imitan los movimientos del pie natural, CON PATENTE DE INVENCION en las principales naciones del mundo.

EN SORIA, HOTEL COMERCIO, fijamente el día 6 de cada uno de estos meses: Abril, Junio, Agosto Octubre y Diciembre, y

En BURGO DE OSMA, Fonda de la Viuda de Pinilla, fijamente el día 7 de cada uno de los mismos meses.

ANA FALCHE RUIZ

profesora de primera enseñanza, se ofrece para dar lecciones particulares. Mayor, 7, 2.º

Miranda, sastre.

VALLABOLID

Últimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita Soria y los pueblos importantes de esta provincia, diferentes veces al año. Dirección: Duque de la Victoria 23, Valladolid.
Representante en Soria, EDUARDO G. C. BALENILLA Canalejas, 9.

“LA SORIANA”

Casa de confianza. Da pensión y alojamiento á matrimonios y pasajeros.—Calle Santa Fé; 2.440.

BUENOS AIRES

Esquelas mortuorias y recordatorios se imprimen en esta imprenta.

Clinica-médica quirúrgica operatoria

Licd. Manuel Hernando de la Cruz

exinterno de los hospitales de Madrid; con pensión honorífica en su carrera; miembro titular de varios Congresos.—Especialidad en cirugía general y operaciones. Ginecología y partos Distecicos. Médico oculista.

UCERO (Soria).

Todos los sábados en el Burgo de Osma. Consultas de protección á la infancia, gratuita enafecciones de boca, garganta, nariz y oídos y para pobres.

Agua Mineral:
Natural, Depurativa,
Antiartrítica,
y Antihérbéom.

EL MINERAL
pida V. la botella de una dosis del más suave PURGANTE, en farmacias y droguerías.

Loeches
NUEVOS MANANTIALES
—EN—
OFICINAS:
Montera, 29, bajos. MADRID

“LA RIOJANA” Gran Fábrica de Harinas

Está reconocida como el mejor jabón para todo el lavado de ropa; por déis exigir siempre la marca de

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

ARNEDO [RIOJA]

Gran fábrica de harinas “La Trinidad.”
Por Cilindros y Plassichters.

ULTRAMARINOS Y COMESTIBLES

ELOY LORENTE Y LORENTE

CANALEJAS 21, Y ACENA, 15, SORIA

Teléfono número 64.

Inmenso surtido en azúcares, aceites, arroces, garbanzos, alubias, cafés, thés, especias, canelas, hortalizas, pescados, frutas, galletas, bacalao, legías, sopas, vinos y licores, ceras, bujías, aceitunas, almíden, confitura, tocino, embutidos, jabones, etc.

Esta casa es la más antigua de Soria, y la que más barato vende.

NO CONFUNDIRSE

Canalejas, 21, y

Acena, 15.

Teléfono, número 64.

SORIA

Chocolates superiores.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos para el tratamiento de la acidez, flatulencia, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es el más eficaz.
El dolor de estómago, la acidez, los vómitos, la diarrea, el estreñimiento, el dolor de cabeza, etc., son aliviados por este elixir.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Soria, 150, 151 y 152, desde donde se reciben pedidos a quien los pida.

Angel Pérez Baraza.

Explotación y Clasificación general de moterías para la fabricación de papel y Lanas Regeneradas

Compra

Toda clase de lanas viejas y colchones. Trapos blancos y en colores, alpargatas, cuerdas y lonas. Astas, pezuñas, casco y retá de cuero crudo. Crines, carnaza, huesos, pieles de conejo y liebre. Papel, goma, hierros viejos de todas clases. Cobre, metal, zinc, plomo y estaño viejo, etc., etc.
La casa que más caro paga.

Venta al cambio

de toda clase de Loza de Mayólica, Manises y Sevilla. Cristal, Botijos, Macetas. Novedades en artículos para regalos. Esta casa vende á precios económicos.

Despacho.—Soportales del Collado, 45, Soria.

Almacén.—Carretera de Madrid (frente Estación Ferrocarril)

LA RELOJERIA DE PEDRO PEREZ
se ha trasladado á la calle de Canalejas 66.-Soria.
Reparaciones en objetos mecánicos y de platería. Venta de relojes de todas clases, garantizados.
Esta casa tiene sucursal en Almarza, en la Plaza Mayor, (frente á la iglesia.)

EN LA ARGENTINA
Tiene la representación de El Porvenir Castellano, D. Juan Darán Nieto, calle Santa Fé, número 2.440, Buenos Aires.

Pastillas J. Miró.

ESPECTORANTES Y CALMANTES DE LA TOS
Estas pastillas, de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pulcritud, reúnen dos propiedades muy importantes; facilitan la expectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadísimas contra la laringitis, la bronquitis, la gripe y en general toda clase de tos por rebelde que sea, dando excelentes resultados aunque su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo.
Si no queréis sufrir tos y espectorar, tomad Pastillas J. Miró.
PRECIO: Una peseta caja.—Enjense en todas las farmacias y droguerías de España.

LA ORIENTAL
Almacén de coloniales.
Fábrica de jabón y Lejía líquida
Pedro Llorente.

Soria.
Estudios, 2 y 4. Teléfono núm 64.
Chocolates superiores; Vinos y licores; quesos, thés, café embutidos; legumbres;
VENTA POR MAYOR Y MENOR
Artículos fines para el tocador.—Pinturas